

SEP priorizará escuelas de Educación Básica al sistema nacional de becas

El Ciudadano · 6 de julio de 2022

Se visitarán 48 mil 960 planteles prioritarios para hacer un censo e incorporarlos en el programa de apoyos



Con el fin de que todos los alumnos de **Educación Básica** tenga acceso al programa de becas, la **Secretaría de Educación Pública (SEP)**, a través de la **Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez (CNBBBJ)**, implementaron un plan, harán un censo para conocer quién falta de ser inscrito al programa de apoyos.

El coordinador nacional de **Becas** para el **Bienestar Benito Juárez, Abraham Vázquez Piceno**, informó que se visitarán 48 mil 960 planteles prioritarios de **Educación Básica**, para hacer un censo e incorporarlos en el programa de apoyos.

Destacó que actualmente el **92 por ciento** del alumnado de esas escuelas ya recibe una beca, por lo que faltaría integrar al ocho por ciento restante.

Explicó que, en el nivel superior, la **CNBBBJ atiende 144 escuelas**. Del total de estudiantes registrados en esos planteles, 99 por ciento ya tiene una beca de **Jóvenes Escribiendo el Futuro**.

Ante los 32 responsables de la Educación en los estados, **Vázquez Piceno** recordó que se puso en marcha el Buscador de Escuelas Susceptibles de Atención, el cual permite localizar la Clave de Centro de Trabajo (CCT) del plantel y conocer si puede recibir una beca de los programas operados por la CNBBBJ.

Desde su lanzamiento el 28 de febrero de 2022, el sitio <https://bit.ly/3IoV2I4> ha brindado atención a 1.7 millones de personas.

Señaló que la primera emisión de apoyos de este año benefició a tres millones **698 mil 157 familias con la beca de Educación Básica, con inversión de 12 mil 432 millones 759 mil 360 pesos.**

Las becas de Educación Media Superior beneficiaron a cuatro millones 65 mil 845 alumnos, con monto total de 13 mil 649 millones 91 mil 120 pesos.

En lo que va del año, **405 mil 447 alumnas y alumnos de Educación Superior han recibido becas con inversión total de tres mil 973 millones 380 mil 600 pesos.**

Escuelas de Educación Básica en zonas prioritarias

De acuerdo con las **Reglas de Operación del Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez 2022**, publicadas el 31 de diciembre de 2021 en el Diario Oficial de la Federación (DOF), se considera que el plantel debe estar en una localidad indígena rural o urbana para determinar es prioritaria para recibir los apoyos.

También que la zona en que se encuentre, rural o urbana, sea de alta y muy alta marginación. **De igual manera, se toma en cuenta que la localidad sea de menos de 50 habitantes.**

Por ello, todos los educandos inscritos en las **escuelas pertenecientes a estos niveles de priorización serán atendidos en su totalidad por el programa.**

Leer más: [Barbosa lamenta caso niño otomí quemado en telesecundaria de Querétaro](#)

Foto: *Agencia Enfoque*

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

→  bit.ly/2T7KNTI

 elciudadano.com